

Reglamentos de abstracts

XIV Congreso Latinoamericano de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal. 9 al 12 de noviemnte del 2026

1. Los Resúmenes deberán ser remitidos en inglés y exclusivamente a través de la aplicación disponible en la página web de la SLEIMPN.
2. Resúmenes escritos en otros idiomas o que no cumplan con este reglamento **NO** serán aceptados.
3. Todos los **trabajos aceptados** serán publicados en el Journal of Inborn Errors of Metabolism and Screening (JIEMS) por lo cual es responsabilidad de los autores garantizar:
 - El formato del trabajo ajustado según los requerimientos establecidos.
 - Una redacción en inglés clara, coherente y con una calidad gramatical adecuada para su publicación.
 - El correcto reconocimiento por parte de la aplicación de ciertos caracteres especiales como letras griegas o símbolos para cuya corrección podrá utilizar el teclado virtual disponible en la aplicación.
 - Todos los errores presentes en el Resumen al momento de la validación/confirmación en la aplicación por parte de sus autores serán reproducidos tal como fueron validados.
4. Los Resúmenes remitidos al XIII Congreso SLEIMPN deberán ser originales y por lo tanto no deben haber sido presentados en forma previa o simultánea en otros Congresos nacionales, regionales o internacionales, o publicados previamente en Revistas Científicas.
5. Para la carga de los Resúmenes en la aplicación Web se requiere que el autor correspondiente inicie sesión en el sitio web la SLEIMPN. En caso de ser socio activo de la SLEIMPN esta información ya estará disponible en dicha base de datos, mientras que si no es socio, deberá proceder a registrarse previamente. [Registrarse aquí](#)

NOTA: Tener en cuenta que esta exigencia no implica haber efectivizado su inscripción al Congreso.

6. Al momento del envío de los Resúmenes los autores deberán indicar su preferencia en cuanto a la modalidad de presentación como Comunicación Oral o Poster.
7. Los Resúmenes serán evaluados para su aceptación por el Comité Científico, el cual tendrá la potestad de aceptarlos, rechazarlos o de solicitar su reformulación como condición para ser evaluados nuevamente.
8. La evaluación de los trabajos estará basada en la calidad del resumen, su contenido científico y originalidad, correspondencia entre objetivos, métodos y conclusiones, y su relevancia para la comunidad científica.
9. Serán aceptados trabajos de Investigación Científica y de Reporte de Casos.
10. No serán aceptados trabajos de revisión o actualización.

Instrucciones para la confección de los Resúmenes

Apertura Recepción de Resúmenes: 01 de Marzo de 2026.

Fecha Límite para Envío de Resúmenes: 01 de Junio de 2026.

Antes de enviar su Resumen, asegúrese de respetar las siguientes instrucciones:

1. **Título:** Debe ser conciso, descriptivo y representativo del contenido y naturaleza del trabajo.
 - Escribir el mismo en letras mayúsculas.
 - Su extensión no debe ser superior a 25 palabras.
 - No utilizar nombres comerciales ni abreviaturas no estandarizadas en el mismo.
2. **Autores:** Cada resumen debe llevar el nombre del autor y de sus coautores. Los criterios a seguir para completar los mismos serán los siguientes:
 - Apellido (primera letra con mayúscula) seguido por las iniciales de sus nombres también en mayúscula (sin puntos ni espacios para separarlas), y luego por un número entre paréntesis para indicar su filiación institucional.
 - Utilizar punto y coma para separar los nombres de los diferentes autores.
 - No incluir grados académicos de los autores.
 - El número de autores no podrá ser mayor de diez. En caso de mayor cantidad, citar los 10 primeros y luego de un punto y coma indicar “et al”.

NOTA: la totalidad de los autores podrá ser indicada en la Comunicación Oral o en el Póster sin restricciones de cantidad.

Ejemplo: Fernández JC (1); Almirón CA (2); Ansaldi ML (2).

3. **Filiación:** Indicar la institución a la cual pertenece cada autor precedida por un número entre paréntesis según lo indicado en la información de los autores.
 - Escribir con mayúsculas sólo las iniciales del nombre de las instituciones.
 - Utilizar punto y seguido para separar las distintas instituciones intervinientes.
 - Indicar la ciudad y el país en el cual se realizó el trabajo separados entre sí por un guión, y separado de las instituciones participantes por un punto y seguido.
 - Finalmente, indicar la dirección de correo electrónico del autor de contacto separado por un punto y seguido de la ciudad y el país.

Ejemplo: (1) Hospital de Alta Complejidad Mater Dei. (2) Instituto de Investigaciones Metabólicas. San Martín - Perú. fernandezjc92@gmail.com.
4. **Texto del resumen:**

El texto completo del resumen deberá tener un número máximo de 350 palabras y deberá estar organizado respetando la estructura indicada a continuación:

 - **Introducción:** Descripción breve de los antecedentes existentes en el tema objeto de la presentación.
 - **Objetivos:** Deberá ser conciso y descriptivo del propósito del trabajo.
 - **Materiales y Métodos:** Descripción de los métodos experimentales, analíticos y estadísticos pertinentes, y características de la población estudiada.
En caso que corresponda referir la aprobación por parte de Comités de Ética.
 - **Resultados:** Presentación en forma clara, ordenada y resumida de los resultados de la investigación.

- Conclusiones y/o Discusión. Resumen de los principales hallazgos que surgen de los resultados y su aplicación.

En el Resumen no se podrán incluir gráficos, tablas ni figuras.

El uso de abreviaturas estará permitido siempre y cuando las mismas hayan sido definidas la primera vez que sean utilizadas.

Clasificación preliminar de los Trabajos en Areas Temáticas

Al realizar la carga del Resumen en la aplicación del Congreso, los autores deberán realizar una clasificación preliminar de los mismos según los siguientes criterios:

1. Area general a la cual corresponde el trabajo:
 - EIM: Errores Innatos del Metabolismo.
 - PN: Pesquisa Neonatal.
2. Tipo de investigación:
 - Básica.
 - Aplicada.
3. Tema principal (Ejemplo: Organic Acidurias)
4. Modalidad preferida de presentación:
 - Comunicación Oral.
 - Póster.

El Comité Científico tendrá la atribución de modificar estas preferencias en caso que lo considere conveniente.

Procedimiento para el envío de los Resúmenes

Se sugiere escribir el trabajo en un procesador de texto convencional (por ejemplo MS-Word) siguiendo las instrucciones previamente descritas y cargar la información en la aplicación disponible en la página Web empleando los comandos Copiar (Ctrl C)/Pegar (Ctrl V).

Una vez cargada toda la información requerida en la aplicación para el envío de Resúmenes, se deberá proceder a grabar la información ingresada, con lo cual el Resumen quedará registrado en un estado de Vista Previa para que Ud. pueda verificar que tanto el formato como los caracteres especiales hayan sido correctamente reconocidos por la aplicación.

Mientras el trabajo se encuentre en este estado, el mismo no estará disponible ni visualizable para el Comité Científico, y Ud. podrá realizar correcciones y/o modificaciones tantas veces como sea necesario hasta tanto disponga de la versión final corregida.

Una vez cumplimentado este paso, Ud. deberá realizar la validación/confirmación del trabajo, momento a partir del cual Ud. ya no podrá editarlo y el mismo ya estará disponible para ser visualizado por parte del Comité Científico.

De este modo, a lo largo del proceso de carga de Resúmenes y de su evaluación por parte del Comité Científico los trabajos podrán presentar los siguientes estados:

1. Sin confirmar
2. Recibido
3. En revisión
4. Calificado
5. Aceptado
6. No aceptado
7. Pendiente de Aceptación: Requiere correcciones
8. Pendiente de Aceptación: Correcciones hechas

Evite repetir el ingreso de trabajos a través de la aplicación a efectos de evitar la duplicación de los mismos.

*Fecha Estimada para Comunicación de Aceptación de Resúmenes: **POR DEFINIR.***

Notificaciones del estado del Resumen

Una vez que Ud. haya validado el envío de su trabajo el autor de contacto recibirá un e mail confirmando la recepción del trabajo.

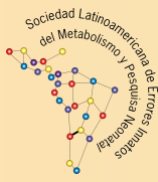
Del mismo modo también recibirá una comunicación cuando el trabajo haya sido asignado para su evaluación por los revisores, cuando haya sido aceptado o rechazado o cuando se requiera una reformulación del mismo.

Instrucciones para la presentación de Comunicaciones Orales

1. Las Comunicaciones Orales dispondrán de 10 minutos para su presentación y 5 minutos para preguntas.
2. Las Comunicaciones Orales podrán ser presentadas indistintamente en inglés o español.

Instrucciones para la confección y Presentación de Pósters

1. El tamaño de los pósters deberá ser de 120 cm de alto por 90 cm de ancho.
2. Se sugiere el uso de colores contrastantes y tamaño de letra suficientemente grande como para permitir una lectura adecuada a 2 metros de distancia.
3. Los pósters podrán ser escritos indistintamente en inglés o español.
4. Los pósters serán fijados a los paneles para su exposición con cinta adhesiva que será proporcionada en el congreso.
5. El uso de alfileres, tachuelas u objetos punzantes no estará permitido.
6. Para la presentación de los pósters, al menos un autor deberá estar inscripto en el Congreso y presente durante los días de desarrollo del mismo.
7. Los autores de los pósters serán los responsables de fijar sus pósters en las fechas y horarios indicados por el Comité Científico y de ubicarse junto a los mismos para su discusión también en fecha y horario definido por el Comité Científico.



Atentamente,

Comité Organizador.
Sociedad Latinoamericana
de Errores innatos del metabolismo
y Pesquisa Neonatal (SLEIMPN).